

LA VIDA DOMÉSTICA COTIDIANA DE LOS HABITANTES DE LAS CASAS SOLARIEGAS DE LA NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, 1776-1821

DOMESTIC EVERYDAY LIFE OF THE INHABITANTS OF URBAN TOWN
HOUSES OF NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, 1776-1821

Dra. Arq. Karim Lucsett Chew Gutiérrez*
Universidad de San Carlos de Guatemala

Fecha de recepción: 25 julio de 2015.
Fecha de aceptación: 28 noviembre de 2015.

Resumen

Este estudio es parte de la primera fase de un trabajo más amplio que busca conocer como se ha habitado en las casas de la Nueva Guatemala. Indaga sobre cómo se utilizaron los espacios habitacionales de residencias solariegas, construidas en consecuencia del traslado de la ciudad. Este período inicial abarca de 1776 hasta 1821. Analiza la parte funcional, ya que, lo formal se trabajará en siguiente parte del trabajo. Se inicia con la descripción del traslado al asentamiento, luego se abordan las actividades que se realizaban en la cotidianidad de la vida doméstica de Santiago de los Caballeros, esto, solo como apoyo para determinar cuánto de esta forma de vivir permaneció en la Nueva Guatemala.

Debido al traslado de la ciudad, al ingreso de los preceptos de la ilustración y del cambio al gusto por el Neoclásico, se inició una transformación en la forma de vivir del habitante

de la ciudad. La tradición estaba arraigada en las residencias guatemaltecas de este período, lo que hizo que convivieran conceptos que se aferraban a la tradición pero permitieron cambios en la forma de utilizar los espacios, sobre todo los sociales. Se recopiló información por medio del análisis de la literatura guatemalteca que describe maneras de vivir en esta época, así como, a los estudios similares hechos para los virreinos de Nueva España y el Perú. También se revisaron documentos de los archivos de Indias y de Centroamérica. Al final se analizó y contextualizó la información por medio de la agrupación en patios, zonas funcionales y se describió el uso de los ambientes y mobiliario.

Palabras clave:

Vida cotidiana doméstica - Vivienda
Guatemalteca - Neoclásico - Ilustración -
Traslado ciudad

*Arquitecta con Maestría en Restauración de Monumentos, ambos títulos obtenidos en la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC. Doctorado en Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM. Premio Alfonso Caso 2005 por la Tesis Doctoral en UNAM. Amplia experiencia como profesional de la arquitectura tanto en el diseño como en la construcción. En la Universidad del Istmo, docente de la Licenciatura desde 1997 hasta 2014. Docente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, desde 1998 en las asignaturas de Diseño Arquitectónico y en la Escuela de Postgrado de la Facultad de Arquitectura, docente de varias Maestrías de asignaturas relacionadas con Investigación y Restauración de Monumentos. Docente y asesora de varias tesis de los programas de Maestría y Doctorado de Arquitectura. Coordinadora de la Unidad de Diseño Arquitectónico Nivel de Formación Básica en 2002-2003. Desde 2004 al 2014 Directora de la Escuela de Arquitectura. De 2015 a la fecha Directora de la Escuela de Postgrado. Miembro del Consejo de Directores de la Facultad de Arquitectura, del Consejo Académico de Postgrado y del Consejo del Sistema de Investigación de la Facultad de Arquitectura.

Abstract

This study is part of the first phase of a longer study that wants to know how the houses of the Nueva Guatemala have been inhabited or used. The study searches about how living spaces were used in important town houses, built as a consequence of the relocation of the city after the destruction of Antigua Guatemala.

This initial period goes from 1776 to 1821. Analyses the functional aspects of the houses, because, the formal aspects are going to be developed in the next part of the study. The study begins with the relocation of the settlement, then describes the domestic activities that were developed during every day life in Santiago de los Caballeros, this, only as a general background in order to determine how long this way of living persisted on the Nueva Guatemala.

Because of the relocation of the city, the emergence of precepts of the Illustration and

the change of taste from the Neoclassic; began a transformation in the way of living of the inhabitants of the city. The tradition was rooted on the Guatemalan town houses of the period. As a result, there was a coexistence of concepts that resisted change and tried to maintain traditional values but that at the same time allowed some changes in the use of space, specially social uses of space. Information was gathered through the analysis of Guatemalan documents that describe the way of living in that époque, as well as similar studies that were developed for the viceroalties of New Spain and Peru. In addition, there was a review of documents of the Archive of Indias and of the Archive of Centroamérica. In the end the information was analyzed and contextualized through the categories of patios, functional zones, and it was described the use of rooms and furniture.

Keywords:

Domestic everyday life - Guatemalan Housing - Neoclassical - Enlightenment - Transfer of the city

“La tradición no se abandonó durante esta etapa inicial, pues estaba formada por conductas de vida inherentes a los habitantes; sin embargo, las doctrinas de la ilustración estaban cambiando las costumbres y, si bien, no se modificó tanto la organización de una casa, sí la forma de vivirla; ya que las ideas de higiene, libertad y ostentación se exhibían en los interiores, mientras que las formas neoclásicas se alojaban en sus exteriores”. (Observaciones de la autora)

Los hechos y los cambios en la forma de vida

Después del traslado oficial de la destruida ciudad de Santiago de Guatemala en 1776, al asentamiento provisional de La Ermita, fue necesario empezar la inmensa tarea de edificarla. Edificios gubernamentales, eclesiásticos y de vivienda fueron diseñados y construidos emulando las actividades que se realizaban en la antigua ciudad.

En la actualidad, se debe reconocer que aún con los avances tecnológicos de estos tiempos, esta faena sería difícil de llevar a cabo; por lo que es necesario admitir la eficacia de la labor de autoridades, arquitectos, constructores y artesanos. El mismo reconocimiento, deben recibir las familias que con sus casas destruidas debieron trasladar lo que quedó de sus pertenencias a unos ranchos pajizos, que se convirtieron en sus aposento y que les sirvieron para esperar la lenta construcción de sus casas. Las familias vivieron en un lugar donde el agua y los alimentos eran escasos. Las improvisadas calles eran de tierra, provocando la existencia de lodo o polvo. La limpieza no existía y las enfermedades solo esperaban la oportunidad de convertirse en epidemias. Habitar era una lucha por sobrevivir. La edificación de las casas se dio en un contexto donde escaseaba el transporte, los materiales y la mano de obra. Lo único que las autoridades garantizaron era un solar y para erigir su nueva residencia una ubicación similar. La construcción era difícil de subvencionar, pues hasta las familias ricas perdieron bienes; ni la regia exoneración de tributos podía aliviar las penas que los pobladores estaban sufriendo. También hay que admitir que para algunas de las familias acomodadas esto fue más fácil, dado que poseían otras propiedades rurales donde se albergaron, llegando a la Nueva Guatemala cuando sus nuevas residencias ya habían sido construidas y los problemas de abastos e introducción de agua habían sido solucionados. En medio de esta penuria, lo único bueno quizá, fue que, el valle de La Ermita se presentaba como un lienzo en blanco, listo para construir sobre éste una nueva etapa de

la arquitectura en Guatemala. En medio de la destrucción las familias no pensaron edificar una casa muy diferente a la que abandonaron, querían recobrar su vida y la cotidianidad en que vivían; sin embargo, esto ya no fue posible, el cambio estaba por iniciar, un nuevo lugar, nuevas autoridades, nuevas ideas sobre cómo entender el mundo lucharon dentro de las casas por imponerse a la costumbre.

En el momento del terremoto, la vida cotidiana de las familias fue abruptamente interrumpida. Eran personas con su acostumbrada forma de habitar alterada. Muchas viviendas fueron destruidas, sobreviviendo mejor las residencias solariegas construidas por las familias acaudaladas. Aunque algunas de estas viviendas señoriales pudieron ser reparadas, tuvieron que ser abandonadas, pues las autoridades españolas así lo decretaron. La paradoja es que gracias a este evento telúrico, ahora se pueden apreciar estas casas, que tras la restauración, han logrado sobrevivir al abandono y convertirse en documentos que enuncian una forma de vida casi olvidada. Este mismo evento contribuyó al cambio en la forma de habitar en Guatemala y permitió que ingresara una nueva morfología en las casas que se construyeron en la Nueva Guatemala, dándose inicialmente una simbiosis, que dio como resultado una distribución tradicional, a la que se le adjuntaron los nuevos ambientes propios de las ideas ilustradas, mientras que las fachadas se construían con portadas neoclásicas. El cambio radical se dio después de la independencia, pero fue en este período embrionario y posterior al traslado que se gestó el cambio.

La historia de la arquitectura en Guatemala se ha escrito describiendo la forma de estas casas, se ha dicho de su estilo, de sus materiales, de la vida de sus importantes dueños constructores o de la historia de sus propietarios herederos. Pocas veces, se ha expresado algo, de los arquitectos que las construyeron y casi nada, de las situaciones que crearon estas singulares manifestaciones de la arquitectura, tan parecidas a sus antecesoras españolas y tan diferentes a otros contextos físicos y sociales de la América española.

El objetivo, entonces, es evidenciar desde la visual de la arquitectura, la forma en que las familias habitaron las residencias solariegas construidas a partir del traslado de la ciudad e inferir los ambientes que las conformaban.¹ Se tomó como referencia directa las viviendas edificadas en La Antigua Guatemala, se delimitó temporalmente el momento histórico de la traslación, cuyo inicio se puede marcar a partir de la fecha oficial del asentamiento provisional en 1776 y se concluirá en el límite no muy claro postindependencia. Para inferir la distribución de las casas se hizo una pesquisa documental, a partir de los relatos escritos en la literatura guatemalteca y que, de alguna manera, han descrito la forma de habitar en la época. Además, se tomaron como referencia los estudios que se han elaborado sobre la vida doméstica cotidiana en los virreinos de Nueva España y del Perú. Pero la fuente más fidedigna de datos la constituyen los documentos producidos en esta época.

Las casas solariegas de la Nueva Guatemala a través de los relatos de la época

Las familias criollas y españolas en Santiago de los Caballeros, al momento de terremoto de 1773 poseían una forma de vida muy tradicional, forjada en estas tierras por más de dos siglos de dominio español. Las casas solariegas fueron manifestaciones de la forma de vida de las familias acaudaladas, en la ciudad cabecera de la Capitanía General. Estas familias fueron constituyéndose patrones formales y funcionales distintos a los de otras ciudades de la misma Capitanía o de los Virreinos de Nueva España y el Perú. Salvo contadas excepciones, su funcionamiento se hizo a partir de organizar en una sola planta, las habitaciones alrededor de patios porticados. Este mismo patrón se trasladó a la Nueva Guatemala.

Estas casas se construyeron para ser cerradas hacia el exterior y muy abierta hacia el interior, es decir que, hacia los patios in-

teriores se abrían las puertas y ventanas de las habitaciones de uso privado. Así, a pesar de que las ventanas eran grandes, solo en las habitaciones de uso social se podía apreciar la calle desde dentro. Son muy representativas las llamadas “ventanas en ángulo” que fueron colocadas en las esquinas de casas principales. (Ver imagen No. 1) El resto de las habitaciones poseían ventanas más pequeñas u óculos, colocados en lo alto de las paredes, o en otro caso se colocaban ventanas hacia el patio interior. Las ventanas se cerraban con una doble hoja y doble puerta, llamada ventana y contraventana. Las primeras de estructura de marcos de madera y cristales que cerraban el ingreso de agua y aire pero dejaban pasar la luz. Las segundas fueron hechas de fina madera sólida y de tableros decorados que cerraban el ingreso de ésta. Esta fórmula se siguió utilizando en la Nueva Guatemala.



Imagen No 1

Ventana en ángulo.
Fotografía 1 Casa Garnica. Centro Histórico.
Ciudad Guatemala
Karim Chew

¹Ambiente, espacio habitable o pieza son términos que se utilizan en este estudio para referirse a las habitaciones donde se realizan las actividades cotidianas de una familia. En documentos de la época la palabra usual es pieza, aunque en Guatemala es de uso común denominarlos cuartos.



Imagen No.1

Fotografía 2. Casa de los Leones hoy posada de Don Rodrigo, La Antigua Guatemala. Ciudad Guatemala
Karim Chew

Las puertas y vanos pueden decir, ahora, mucho de las actividades que se hacían en las habitaciones que conectaban o cerraban. En relación con las puertas, casi todas se elaboraban de dos hojas, pero las había de hoja completa, de postigos, de media hoja o de una ventanilla en la parte superior. Las habitaciones sociales contaban con puertas más decoradas que las puertas de los dormitorios o de las piezas de servicios. Todas solían abrir hacia adentro por medio de un ángulo hecho en las gruesas paredes, llamado “derrame” o “abocinado”, por su forma de bocina.

Este modelo de distribución, fue evidenciado por varios escritores de la época, hecho que ayuda a comprender cómo eran estas casas

y cómo se habitaron. Así, Fray Felipe Cadena, al relatar la destrucción de la ciudad de Santiago hizo una descripción de las casas que allí existían, y esto ha ayudado a descifrar los patrones de vida que las familias tenían antes del traslado; así, Cadena lo hizo de la siguiente manera:

El mayor número de casas era de tal amplitud, suntuosidad y de construcción tan bella, que no sólo se atendía en ellas al abrigo y comodidad, sino al recreo, a la grandeza y a la ostentación: eran magníficas en la extensión de sus sitios, en las medidas de su altura, en la amplitud de sus atrios, en la diversidad de sus oficinas; y hermosas, por lo exquisito de sus labores, por la ordenada distribución de sus piezas, la simetría de sus claustros y la diversión de sus jardines. Las puertas, así exteriores que les daban entrada de la calle, como interiores que la daban a sus piezas principales, eran de madera fina, curiosamente labrada, del mismo modo eran las de los miradores y ventanas, por donde se les comunicaba la luz en mucha copia, por ser grande la concavidad y rasgo de éstas. Cerrábanlas, en la parte inferior, puertas de vidrio (de cristal fino muchas), y en la exterior, rejas de hierro bien labradas. Era correspondiente a la perfección, grandeza y hermosura de los edificios, el aseo, curiosidad y riqueza de sus adornos...²

Si bien el padre Cadena, describió las casas de la hoy Antigua Guatemala, se puede aplicar a las casas construidas en la nueva ciudad, ya que este fue un patrón que se retomó cuando se diseñaron las casas en el Valle de La Ermita. La tradición no se abandonó durante el cambio, pues estaba formada por conductas de vida inherentes a los habitantes; sin embargo, las doctrinas de la ilustración estaban cambiando las costumbres y, si bien, no se modificó tanto la organización de una casa, sí la forma de vivirlas, ya que

²David, Jiclyng, Compilación. La ciudad de Santiago de Guatemala: por sus cronistas y viajeros. (Guatemala, Guatemala. CIRMA 1987: Cadena 1858): 51.

las ideas de higiene, libertad y ostentación se exhibían en los interiores, mientras que las formas neoclásicas se alojaban en sus exteriores.

José Milla y Vidaurre, en su obra Cuadros de Costumbres, específicamente en el capítulo titulado "Mi casa de Altos" describe a mitad del siglo XIX, como eran las casas de la Nueva Guatemala. Milla y Vidaurre, nacido en 1822, conoció y visitó estas casas y gracias a esto da una buena descripción de los aspectos funcionales y formales de una de estas residencias, pero en especial, de las costumbres de la época. La cita es extensa pero por su importancia se coloca a continuación de manera completa.

Como, por desgracia, o fortuna, no somos de ayer, hemos podido alcanzar y recordamos algunas casas que, ocupando un área extensa, contenían cuanto podía necesitar una familia para su comodidad y aun para el escaso e inocente recreo que en otro tiempo era permitido a los guatemaltecos. Pudiendo disponer de una porción de terreno capaz de contener cinco o seis casas en ciudades donde hay una grande exuberancia de población, el opulento vecino de Guatemala fabricaba con todo el lujo, y aun desperdicio que era dado ostentar al que tenía donde extenderse y ensancharse a su sabor. Por otra parte, estando entonces la vida concentrada en el interior de la familia, natural era que en la construcción material de las habitaciones presidiere el enañamiento de encerrarlo todo en el recinto del hogar doméstico. Las casas eran unos casi conventos, como correspondía a la vida semimonástica que llevaba, si no toda, la mayor parte de la población, adornada con grandes pinturas de santos, con espejos enormes, con el sofá de vaqueta pintada o de rejilla, y con sillas de las que se llamaban por su dureza e incomodidad despide-huéspedes; había

en el cuarto principal, o alcoba, donde estaba el clásico estrado, en derredor del cual se reunía la tertulia, cuartos de estudio o escritorios, habitaciones para niños y niñas, el departamento de la servidumbre, las oficinas interiores, patios espaciosos, jardines, huerta y hasta capilla algunas veces, para que no se saliera ni a la iglesia. La cochera estaba por supuesto, separada de la casa, aunque inmediata a ella, y allí se guardaba el pesado forlón, generalmente mal pintado que arrastraban lentas pero seguras mulas. Familia principal hubo en aquellos tiempos patriarcales cuyos individuos no pusieron un pie en la calle en más de un año, con motivo de la muerte de uno de los suyos".³

También, el abogado Elisha Oscar Crosby, embajador norteamericano, en 1870, describe lo que eran las casas de la ciudad de Guatemala y evidencia su simbolismo en la sociedad, ya que una casa tenía presencia, pues eran designadas según el apellido patriarcal de sus dueños, así: Casa Aycinena, Casa Marticorena, Casa Taboada, Casa Olivier, entre otras. Crosby lo describe de esta manera...

Las casas son de piedra y ladrillo y están divididas por enormes paredes; el grosor debe ser de 4 pies con 2 pulgadas, Generalmente las edificaciones son de un sólo piso y de un estilo posterior al colonial español, su aspecto exterior es el de una fortaleza; internamente tienen gran extensión y posee de 2 hasta 5 patios, dependiendo de la posición y la riqueza de la familia propietaria. Estas residencias son conocidas por el nombre de las antiguas familias descendientes de los conquistadores, además de posteriores inmigrantes y colonizadores españoles que se establecieron allí.⁴

El señor Crosby, también explica sobre las casas lo siguiente...

...los interiores sumamente hermosos y atractivos, aunque su exterior no lo

³José, Milla y Vidaurre. Cuadros de Costumbres. Biblioteca de Cultura Popular: Ministerio de Educación, (Guatemala, Guatemala, quinta edición 1952. Tomo I: 66).⁴

⁴Polo Sifontes, Francis. La ciudad de Guatemala en 1870, a través de dos pinturas de Augusto de Succa, (Guatemala: Dirección General de Antropología e Historia, 1981): 5 a 7.

*era tanto; las ventanas están siempre cubiertas con rejas de hierro por la parte exterior, mientras que la parte interior está primorosamente tallada y pulida. Los patios se encuentran fragantemente engalanados con todo tipo de plantas: flores aromáticas y enredaderas, todo humedecido e irrigado con abundante agua; algunas veces se encuentran en los patios hermosas fuentes recubiertas de estuco. La razón de hacer los edificios tan fuertes es la prevención contra temblores de tierra... El cielo falso está generalmente de madera que a veces lleva tallados complicados.*⁵

Este texto muestra que la vida cotidiana se llevaba a cabo alrededor de patios muy cuidados y que solo algunas veces poseían una fuente en su centro, actualmente, se toma como regla que las casas de la época de la colonia poseían una fuente central, asunto que no es del todo cierto.

Por otro lado, Jacobo Haefenks, cónsul de los países bajos en Centro América, en 1829 hace también una descripción de las casas de la ciudad de Guatemala diciendo que «Todas las casas son de un solo piso, lo que resta mucho de la belleza exterior que por otra parte, brinda a la ciudad lo ancho y recto de las calles. No obstante el interior, de las casas, es cómodo, y aún las más pequeñas, tienen un amplio patio. La arquitectura de las casas es uniforme... Las habitaciones son altas y espaciosas, y las de las grandes están provistas por lo general de cielo raso; los pisos son de ladrillos cuadrados de color gris», evidentemente se refiere aquí a los pisos de piedra, continua diciendo lo siguiente «y los muros de unos tres pies de grosor, están enjalbegados (estucados) y por lo tanto presentan un aspecto sencillo y muy pulcro».⁶

De los relatos escritos, se puede inferir que la organización de las casas cambió poco de La

Antigua Guatemala a la Nueva Guatemala, se puede advertir que las habitaciones seguían ordenándose alrededor de patios porticados, pero lo que cambió, fue la manera de vivir dentro de estas casas, y por eso se da esa lucha entre la tradición y el cambio. No fue, sino hasta el período postindependencia con el ingreso libre de la ilustración y los ideales de libertad y ostentación, que la distribución de los ambientes se modificó. Queda ahora descubrir cómo se vivía en estas habitaciones, cuáles de éstas se colocaban en qué patio y cuál era el uso de cada patio.

Los ambientes tradicionales de las casas solariegas y su distribución funcional

Las actividades fundamentales del habitar en una vivienda: dormir, comer, cocinar, asearse y socializar, generan las piezas (habitaciones) correspondientes; así en las casas solariegas, dormir generó la alcoba o dormitorio; asearse el tocador, letrina o pieza de aseo; la asociación de las actividades comer y cocinar: la cocina y comedor o cocina-comedor; socializar: el estrado o sala y la antesala, por ejemplo. Las viviendas actuales se distribuyen a partir de tres zonas funcionales: social, dormitorios y de servicios, pero las viviendas de la época colonial usualmente contaban con otras zonas funcionales como: transporte, negocio, recreación y oración.

Como se ha venido diciendo, la distribución se realizaba a partir de organizar los ambientes alrededor de dos a tres patios. En el principal de mayor dimensión y jerarquía se organizaban las habitaciones sociales, de negocios y dormitorios de la familia, en un segundo patio más pequeño se organizaban las habitaciones de servicio, mientras un tercer patio, que en realidad era un jardín, sirvió de lugar de esparcimiento y descanso diario de la familia, principalmente para uso de las mujeres. Algunas casas, como la Aycinena, contaron con otros patios, como por ejemplo el patio donde concurrían la cochera, cabañerizas y dormitorio del cochero.

⁵Polo Sifontes, Francis. La ciudad de Guatemala en 1870, a través de dos pinturas de Augusto de Sacca, (Guatemala: Dirección General de Antropología e Historia, 1981): 5 a 7.

⁶Jiclyng, David, compilación. La ciudad de Santiago de Guatemala: por sus cronistas y viajeros. (Guatemala: CIRMA: 1987): 59.

De afuera hacia adentro

Al igual que en Santiago de Guatemala, un ambiente que unía el exterior con el interior de las casas, era el zaguán, el cual servía no solo como un vestíbulo, sino como un lugar de entrada vehicular y peatonal. La puerta de ingreso era de grandes dimensiones y doble hoja, una o ambas podían contener una pequeña puerta o postigo, que servía para el ingreso peatonal, abriéndose las hojas grandes solo para el ingreso de los coches que recogerían a miembros de la familia o también cuando se cargaba el producto de los negocios de la familia. El nivel del piso del zaguán era el mismo que el de la calle o ligeramente más alto, asunto que evidenciaba que por allí entraban los coches, o como dice Milla y Viduarre, el forlón. (Ver imagen No 2).

38



Imagen No 2

Fotografía 2 Casa Garnica, Centro Histórico, Ciudad Guatemala. Karim Chew



Imagen No 2

Portada Ingreso al zaguán. Fotografía 1 Casa Olivier Centro Histórico, Ciudad Guatemala. Karim Chew

El zaguán no era solamente un lugar de paso, sino una pieza que servía adicionalmente para recibidor de las personas de poca confianza, no cercanas a la familia o de inferior escala social. Por lo que en sus costados se construían bancas de piedra, que servían para la espera y recibimiento. Este espacio ya no es utilizado como tal en las viviendas guatemaltecas. Es un error decir que lo sustituyó el actual garaje, ya que el zaguán no servía para el guardado de los coches y el garaje actual, sí. El guardado del vehículo se hacía en los establos y cocheras, por lo que algunas casas poseían otra puerta de ingreso, tal como lo indica el siguiente texto cuando Polo Sifontes cita a Crosby.

La entrada a las casas se hace por un enorme portón, resguardado por dos inmensas hojas que se doblan y una de las cuales se halla una pequeña puerta de acceso. Generalmente los carruajes son conducidos a través de este portal hasta el primer patio. La casa que me fue asignada...

tenía grandes habitaciones o corredores alrededor de los patios, además de un pasadizo hacia la parte de atrás, lugar en el cual se ubica el establo, con lugar para ocho caballos; era pues una casa verdaderamente completa, tales casas son muy acordes y adaptadas al clima.⁷

Las habitaciones del primer patio o patio principal

Al igual que en la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, el patio principal era el mayor de todos, normalmente, no era un patio de recreo, sino que, servía para el ingreso de los coches o para la carga de algún producto, cuando la familia tenía negocios de importación o exportación. En el caso del patio de la familia Taboada, que exportaba añil se guardaban los zurroneos en las bodegas de la casa y estos sacos de cuero eran cargados a los coches en el patio principal. Eran espacios normalmente empedrados en los que no se construían jardinerías y a sus alrededores se colocaban amplios corredores porticados, cuya utilidad no era únicamente comunicar y circular peatonalmente, sino que, también, por su voladizo, protegían las habitaciones de la intemperie y servían de lugar para el solaz de la familia.

Joaquín Pardo, describe acertadamente, la distribución de las habitaciones alrededor del primer patio o patio principal, solamente se puede decir que hay un desacierto en relación con que contaban con arriates y fuentes, quizá porque lo hizo en 1968 cuando ya se le había dado otros usos a estos patios.

Se ingresaba por un Zaguán a un patio a donde daban las habitaciones. Este patio estaba circundado por corredores, que servían de deambulatorios y para lugar de esparcimiento... Hacia ese patio daban las principales habitaciones de la casa, es decir, sala, dormitorios, comedor,

algunas veces habitaciones para alquilar o comercios que tenían salida al exterior. En las mansiones de mayor relevancia existía en lugar preponderante un oratorio que venía a convertirse en la principal construcción de la casa. También como parte principal del patio se encontraba una fuente en el centro del mismo, así como arriates para sembrar plantas ornamentales.⁸

Las habitaciones del área social

La habitación principal del área social la constituía el Estrado o Sala principal, que como bien indica Milla y Viduarre, servía para realizar las clásicas tertulias que él mismo describe claramente en sus Cuadros de Costumbres. Carmen Abad Sardoya, indica que el término “estrado” fue acuñado por Alonso Cobarrubias en 1720, e indica que es el lugar o sala cubierta con la alfombra y demás alhajas del estrado, donde se sientan las mujeres y reciben las visitas, indica además, que se coloca en la zona noble de las residencias. Fue una unidad habitacional o un área visualmente delimitada por una tarima, revestimiento o mampara dentro de una sala más amplia. También indica que en el siglo XVIII, el término va modificándose, pues se va utilizando para designar a las habitaciones de recepción.⁹ Es básicamente el lugar ligeramente alto donde se hacía la tertulia que era una actividad que constituía una de las formas usuales de entretenimiento de la sociedad guatemalteca de la época, su cotidianidad y constancia dependía de la apertura de las familias anfitrionas. Se hacían al caer la tarde y usualmente en su realización se segregaban hombres y mujeres dividiendo el espacio por biombos que mostraban la riqueza y buen gusto de la familia. Los invitados eran personas de confianza y familiares, que se acomodaban para platicar, jugar naipes, tomar chocolate en coquitos y comer

⁷Polo Sifontes, Francis. La ciudad de Guatemala en 1870, a través de dos pinturas de Augusto de Sacca, ed. (Guatemala: Guatemala, Dirección General de Antropología e Historia, 1981): 5-7.

⁸Joaquín, Pardo y otros. Guía de la antigua Guatemala, Sociedad de Geografía e Historia, ed. Pineda Ibarra, Segunda ed. (Guatemala, Guatemala: 1968), 57-58.

⁹Carmen Abad Zardoya, “El Estrado: continuidad de la herencia Islámica en los interiores domésticos zaragozanos de las primeras cortes borbónicas (1700-1759)”, Antigrama, num.18, 2003.

pan dulce. Los hombres además, hacían negocios y fumaban. Esta habitación estaba colocada en la esquina de la casas donde se cruzaban las calles y era la poseedora de las ventanas en ángulo de muchas de éstas, como la Taboada o Marticorena en la Nueva Guatemala y la de los Leones en La Antigua Guatemala, por ejemplo. (Ver gráfica No 1).

Verónica Zarate Toscano, cuando habla de las características del estrado en la ciudad de México,¹⁰ indica que era el lugar donde se recibían las personas de confianza y en las viviendas de una sola planta tenía salida al patio principal, dice que en la lujosas casas del virreinato, los residentes contaban con canapés lujosamente ataviados, mesas de madera y sillas de balsa. Mientras que Gustavo Curiel,¹¹ indica que el espacio tomó su nombre de las tarimas de madera que se colocaban sobre el piso y eran cubiertas por ricas alfombras. Esto buscaba que el mobiliario que se utilizaba sobre éste y las personas que lo utilizaban, gozaran de jerarquía sobre los invitados. Curiel, indica que también se utilizaban taburetes y cojines, donde se sentaban las señoras acomodando sus amplias faldas.

Mientras que en Santiago el menaje de casa que implicaba el lujo se guardaba como parte de un buen comportamiento cristiano, en la Nueva Guatemala se empezó a exhibir este lujo, aparadores y mesas se utilizaron para colocar platería, cristalería y porcelanas, los candelabros pasaron de ser utilitarios a ser finas piezas de plata que formaban parte de la decoración. José Milla, describe en el Cuadro de Costumbres, referido a la “Tertulia”, mobiliario como mecedoras, sillón, taburetes, piano y, en otro cuadro, describe el uso de escupideras de oro.¹² Indica también que la cantidad de personas variaba de 5 a 25 personas.

El padre Felipe Cadena, ratifica que en las viviendas de Santiago de Guatemala también se utilizaron estos muebles y las salas principales o estrados se decoraban con lujoso mobiliario, tapices y cuadros de santos, paisajes o retratos familiares, su descripción indica que contaban con...

costosas tapicerías tejidas de diversas sedas, tal vez matizadas de varios colores: láminas curiosas, pinturas exquisitas, guarnecidas de plata, de carey y nácar, o de madera dorada; espejos finos y grandes: pantallas y arañas de plata o de cristal: suntuosos escaparates, prolija y ricamente adornados: sillería bien labrada y hermosea con diversidad de oro o pinturas; alfombras o esteras finas, curiosamente tejidas: eran los aliños y atavíos, que hacían grata a la vista, las piezas principales de las casas. Igual, en proporción a éste, era el aseo y curiosidad de las más ocultas.¹³

El lujo no se inició con el traslado pero se ostentó con la ilustración. Rafael Landívar, hijo de una rica familia, da una breve idea de lo que representaba el lujo en las casas en la hoy Antigua Guatemala, cuando en 1765, apenas unos años antes de los terremotos, dice lo siguiente en un segmento de su famoso poema que aparece, al final del libro del padre Felipe Cadena...¹⁴

**Los retretes de adornos decorados;
Y los verjeles de las rosas chiprias.
¿Qué fuera, si yo el lujo recordase
De dorados damascos y cortinas,
Ya de sedas vistosas, ya de lanas
Con la tyria escarlata bien tenidas?
Para mi siempre fueron estas cosas
Un nutrimento, un gusto bien sentido,
Y dulce alivio que socorre al alma**

En la Nueva Guatemala las casas más ricas, poseían antesalas, que eran piezas de menor

¹⁰Zarate Toscano, Verónica. “Los privilegios, del hombre, los nobles novohispanos a fines de la época colonial”, en Historia de la Vida Cotidiana en México, Primera ed. (México, México: Editorial, Fondo de Cultura Económica y el Colegio de México, Tomo III, Primera ed. 2005, Tercera Impresión 2012): 344-345.

¹¹Curiel, Gustavo. “Ajuares domésticos, Los Rituales de lo Cotidiano” en Historia de la Vida Cotidiana en México, Primera ed. (México, México: Editorial, Fondo de Cultura Económica y el Colegio de México, Tomo II, Primera ed. 2005, Tercera Impresión 2012): 82-83.

¹²Milla y Vidaurre, José. Cuadro de Costumbres, Biblioteca de Cultura Popular, Ministerio de Educación. (Guatemala, Guatemala, quinta edición 1952, Tomo II: 264-277).

¹³Jiclyng, David. compilación. La ciudad de Santiago de Guatemala: por sus cronistas y viajeros. (Guatemala, Guatemala, CIRMA1987, Cadena 1858): 51.

¹⁴Cadena, Felipe. “Breve Descripción de la noble ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala y puntual Noticia de su lamentable ruina acaecida de un violento terremoto el día veintinueve de julio de 1773”. (Mixco Guatemala Imprenta de Luna 1875): 55. Google Books.

tamaño y tenían como fin recibir a las personas de cierta condición social, pero que no eran de la confianza de la familia, básicamente era un recibidor de mayor categoría que el zaguán. El lujo de su decoración y su mobiliario no era muy diferente al estrado.

Casas como la Aycinena contaron con un gabinete, que era una habitación contigua a la sala principal y al dormitorio principal. Un gabinete servía básicamente como estudio del señor de la casa y en este también se podían recibir a visitas de confianza. Servía también para elaborar o recibir la correspondencia. Hay que recordar, que las ideas ilustradas implicaron el ingreso de otro tipo de libros con escritos muy diferentes a los cristianos. Ser ilustrado, implicaba contar con una buena cantidad de textos, por lo que los gabinetes fueron los precursores o contenedores de las bibliotecas caseras, los armarios para libros con puertas acristaladas se colocaron en estos espacios que nacieron gracias a la Ilustración.

Las habitaciones del área de negocios

Era usual que las familias realizaran negocios, pues las riquezas eran generadas a base de transacciones entre redes familiares, esto cuando se hacía para el comercio interno de la Capitanía, o entre estas familias y España cuando se trataba del comercio externo. No existían edificios para empresas privadas de negocios, pues estos se llevaban en casa. Los hombres de las familias acaudaladas, tenían cargos públicos, eran militares o religiosos, pero ninguno de estas ocupaciones los eximía del hecho de que sus familias tuvieran negocios. El principal producto de exportación fue el añil, cuyo acopio, antes de ser enviado a España, se hacía en las mismas casas, razón por la cual se contaba con lugares para el guardado y despacho de este producto, o de otros productos que se comerciaban

con la metrópoli. Así en el plano de la Casa Aycinena que se encuentra en el Archivo de Indias, se evidencia que contaba con dos habitaciones para despacho, mientras que los inventarios de los testamentos de los dueños de la familia Taboada¹⁵ y Olivier se describen la existencia de bodegas con zurrone¹⁶ que contenían panes de añil, pero los documentos, no especifican el lugar exacto de su localización en las casas.

Algunas contaban al frente con habitaciones con puertas hacia la calle, estos eran locales llamados algunas veces accesorias (de acceso), se utilizaban para tiendas de la familia o locales para alquilar. En Santiago esta distribución se utilizó poco como en las Casas que Verle Annis, llama de las Sirenas o la del Tío Nacho, no pudiéndose determinar si estas piezas fueron adecuadas posteriormente al traslado. Pero lo cierto es que esto se hizo más popular en la Nueva Guatemala, sobre todo en la Casa Aycinena que contaba con 17 tiendas accesorias, con trastienda, cocina y patio y 7 tiendas accesorias redondas es decir, sin trastienda y cocina.

Las habitaciones para dormir

Los dormitorios se colocaban en serie, y se ubicaban a un costado del patio principal. El tamaño de la familia determinaba la cantidad y tamaño de estas habitaciones, se contaba con un dormitorio principal donde dormía el dueño de casa y su esposa, el o los dormitorios de hijas y lo correspondiente a los hijos. Estos dormitorios se comunicaban unos con otros por medio de puertas, las cuales evidenciaban menor jerarquía que las que comunicaban los dormitorios con los corredores. Estas quizá se utilizaban para poder circular entre piezas sin exponerse a la intemperie de los corredores. María Martínez Soto,¹⁷ indica que antes del siglo XVIII, los espacios de la casa eran polivalentes, por lo que la in-

¹⁵ Archivo General de Centroamérica AGCA, A1.20 Exp. 44444 Leg. 5293, Mortual de Ambrosio Rodríguez Taboada. Año 1802.

¹⁶ Un zurrón era un saco de cuero. El añil se trasportaba en estos sacos. Cuando se habla de panes de añil, se refiere a marquetas de este producto a la manera de los jabones actuales.

¹⁷ Martínez Soto, María. "El Matrimonio y la Mujer en el Siglo XVIII". <http://www.ugr.es/~inveliteraria/PDF/MATRIMONIO%20Y%20LA%20MUJER%20EN%20EL%20SIGLO%20XVIII.pdf>

timidad era algo desconocido, fue a partir de este siglo que los dormitorios, fueron cada vez más privados, logrando que la intimidad encontrar su razón de ser en el dormitorio principal.

Las familias aristocráticas en España, acostumbaban a que el matrimonio tuviera habitaciones separadas, asunto que no sucedió en Santiago y muy difícilmente en la Nueva Guatemala, pues aún en la lujosa casa del marqués de Aycinena, único aristócrata de la región, se dejó únicamente un solo dormitorio principal. Lo mismo sucedió en la Casa Taboada y Olivier. Este dormitorio se colocaba cercano al área social de las casas. Álvaro Góngora y Rafael Sagredo,¹⁸ sobre la importancia del dormitorio principal en las casas nobles en Chile, indican que...

La cámara o dormitorio principal era un aposento al cual se le asignó siempre gran importancia en ese sector social, fuese la casa grande o pequeña. Como tenía un valor simbólico, se arregló con mayor esmero y cierta suntuosidad. Los símbolos del matrimonio eran la cama y los baúles de madera trabajada, para guardar la ropa de la pareja. El lecho bien arreglado y dispuesto a veces sobre una tarima representaba entrega corporal, intimidad amorosa, enfermedad, sufrimiento, agonía, muerte o, al revés, procreación y parto. Cerca de la cama principal era posible encontrar una cuna de mimbre o bronce.

El mobiliario de la habitación principal estaba compuesto principalmente por la cama, que muchas veces contaba con dosel y estaba rodeada de cortinas. Francisco García Gonzales¹⁹ dice que una recámara contaba con «almo-

hadas, almohadones, colchas, colchones, frazadas, sobrecamas y las sábanas» y accesorios donde colocar los pies, bancos de camas y rodapiés que cubrían la parte baja de la cama y que escondía la bacinica nocturna que era vaciada por la mañana en la letrina por la servidumbre.

El aseo diario se hacía en las habitaciones, por lo que siempre se colocaba sobre una mesa alta, una jarra con una palangana que servía para limpiarse la cara y algunas otras partes. El agua fría y caliente era llevada y desechada por la servidumbre. En Guatemala, estos instrumentos no sustituyeron al cuarto de baño, como en el Virreinato de Nueva España, pues las casas contaban con piezas del aseo con tinas para el baño que no se hacía a diario, pero sí frecuentemente.

La ropa de vestir se guardaba en esa época en espacios roperos²⁰ es decir que contenían cómodas²¹ y armarios cuando las familias eran más acomodadas. A los pies de las camas se colocaba una caja de madera, un baúl o un arcón, que por guardar objetos valiosos contaba con cerradura y llave.

Para vestirse y desvestirse se podían utilizar los biombos, pues aunque fueran casados, el recato de la época evitaba la desnudez total. Para acicalarse se utilizaba el tocador, que podría ser un mueble con espejo y gavetas o toda una habitación cercana al dormitorio, todo dependía de los recursos económicos de la familia.

Los dormitorios de los hijos eran piezas más largas y contenían varias camas sencillas, y los muebles de guardado de la ropa eran los baúles.

¹⁸Góngora, Álvaro y Sagredo, Rafael. "Fragmentos para una historia del cuerpo en Chile" (Penguin Random House Grupo Editorial Chile) Primera ed. Noviembre 2011.

¹⁹García Gonzales, Francisco. "Vida cotidiana y cultura material en el Zacatecas colonial" en Historia de la Vida Cotidiana en México, Primera ed. (México, México: Editorial, Fondo de Cultura Económica y el Colegio de México, Tomo III, Primera ed. 2005, Tercera Impresión 2012): 67.

²⁰Este ropero no se refiere al mueble armario-ropero, que es un derivado del armario (para guardar armas) y se utilizó desde el renacimiento para el guardado de la ropa, sino al espacio donde se colocaban las cómodas y armarios que guardaban ropa y que en algunos casos de las casas más acomodadas llegaron a ser habitaciones. Un espacio similar podría ser el vestidor actual.

²¹La cómoda aparece al final del siglo XVII. Lleva su nombre actual a partir de 1708 fue muy utilizada. Es un mueble ancho con cajones, de mediana altura, con un tablero horizontal en la parte superior, se utiliza generalmente para guardar ropa. En Guatemala se le llama también gavetero.

Como resabio del siglo XVII²² las habitaciones seguían siendo decoradas con cortinas, alfombras, tapices o cuadros de santos. No faltaban las imágenes esculpidas de algún santo de la devoción de la familia, colocado sobre alguna mesa o un crucifijo colgado en la cabecera.

Las habitaciones del segundo patio, patio de servicio o traspatio

El relato que Joaquín Pardo empezó para el primer patio, lo continuó con la función del segundo patio o de servicio, pues a su alrededor se organizaban las habitaciones que daban servicio a la familia, se unía al patio principal por medio de uno o dos corredores. Pardo lo explica así

Todas las casas debían contar con su patio de servicio hacia el cual daban los cuartos de la servidumbre, habitualmente numerosa, despensa, cocina, con las grandes y peculiares chimeneas antiguas, poyo, horno y un espacio para que sirviera de comedor de empleados. Asimismo, una pila para lavado de grandes dimensiones completaba este segundo patio.²³

En general estas eran las habitaciones de este patio, pero en la Nueva Guatemala, había casas, donde existieron patios para: las pilas de lavado, para las caballerizas, para la cocina y repostería, entre otros.

La cocina era la habitación principal, en este patio. El techo de este espacio en forma de pirámide con base octogonal es una solución singular que se utilizó en Santiago y se aplicó en la Nueva Guatemala. Esta forma permitió que los humos y los aires calientes, subieran y salieran por las aberturas de las "linternillas de la capulina".²⁴ En este espacio se ubicaban los poyos con sendas áreas de guardado

de leña, contaba además con uno o dos hornos también de leña y algunas tenían comal para las tortillas. En la cocina se guardaban todas las ollas o peroles de cobre y barro, así como todas las cucharas cuchillos de metal y las paletas de madera. También se utilizaban herramientas, como hacha y machete para cortar la leña, así como cedazos y coladeras para dejar escurrir el agua. (Ver imagen No 3). Cuando los alimentos eran cocinados para festejos, como los tamales, por el tamaño de las ollas o peroles, se utilizaban braceiros colocados en el suelo del patio.



Imagen No 3

Detalles cocina Casa Popenoe. Foto 1, al fondo la cocina. Foto 2, alacena y parte de la cúpula octogonal. La Antigua Guatemala <http://ec2-204-236-200-102.compute-1.amazonaws.com/gsm/index.php?title=Garinhistoriocolonialpopenoe>. Capturada 4 agosto 2015.

²²Para conocer de los objetos que acompañaban al mobiliario principal de estas casas, resulta interesante visitar la página de museo Nacional de Artes Decorativas de España. Se puede apreciar en el Catalogo de la exposición de "Las Casas señoriales en España del Siglo XVII", lo que se utilizaba en la decoración de las habitaciones de las residencias solariegas de ese siglo y en especial la de los dormitorios. En esta exposición también se hace referencia a las casas del siglo XVIII, para ampliar información, visitar la dirección siguiente http://www.mecd.gob.es/mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas_cultura/principal/novedades/museos/2010/convocatoria-publica-del-puesto-de-directora-del-museo-nacional-de-artes-decorativas/mnad-convoca/Guias_sala_de2_2-2_6_casas_senoriales.pdf

²³Pardo, Joaquín y otros. Guía de La Antigua Guatemala, Sociedad de Geografía e Historia, ed. Pineda Ibarra, Segunda ed. (Guatemala, Guatemala: 1968), 57-58

²⁴No hay que confundir la linterna o linternilla (por su pequeño tamaño) con el cimborrio propio del crucero de una iglesia. Cupulino o capulina es la torre pequeña y alargada que puede rematar una cúpula, ya sea que ésta esté sobre el crucero o bien sea una arista de un tejado con una vertiente pronunciada. La linterna se coloca sobre la cúpula del cimborrio, siendo la estructura en forma de torre y a manera de tambor, que se ubica sobre ésta, y que, mediante ventanales, permite la iluminación y la ventilación en el interior del edificio. Son pues elementos arquitectónicos parecidos pero de diferente tamaño y ubicación.

Al no existir aparatos refrigerantes, la comida solo se podía guardar por largo tiempo, si estaba en conserva o salada, para evitar que fueran devoradas o visitadas por ratas o insectos, se colgaban de ganchos metálicos. El resto de los alimentos debían comprarse a diario o con cierta regularidad, por lo que las áreas de guardado de alimentos eran mínimas, razón por la cual, también muchas veces se contaba con pequeños huertos donde se sembraban yerbas aromáticas. Se molía con mortero, pilones de piedra o cobre y piedras de moler. Se pesaba con balanza y se medían los volúmenes con instrumentos de cobre para los líquidos o madera para los sólidos.

Se disponía además con alacenas donde se almacenaba la vajilla para cocinar y alguno que otro grano que soportaba el guardado, como el frijol, maíz y trigo. El agua para la cocina era guardada en tinajas y destilada en filtros de piedra poma. Aunque el agua escaseó en los primeros días del traslado, superada esta circunstancia, todas las casas solariegas, contaron con su merced de agua, llegando el líquido normalmente a las pilas y fuentes colocadas en el interior de las casas.

Había casas, que contaron con repostería, antecocina y pieza del aparador, gallineros, caballerizas, cuarto de leña y carbonera.

El comedor se construía a un costado de la cocina. Gustavo Curiel, indica que el comedor se empezó a utilizar como espacio específico, a partir de la cuarta década del siglo XVIII²⁵ y que antes de esto el comer se hacía en cualquier parte de la casa, donde se dispusiera una mesa con manteles. No se puede saber cuándo fue introducido en las casas de Santiago de Guatemala, pero sí es seguro que antes del terremoto del 1773, ya que hay evidencias de que se usaba como tal el espacio contiguo a la cocina, aunque, ya en la Nueva Guatemala evolucionó a un espacio

completamente separado de la cocina. En este lugar se utilizaban la mesa y sillas para comer, las mesas eran cubiertas por finos manteles en los banquetes. Ya en la nueva ciudad y como parte de las ideas ilustradas, por medio de los aparadores se ostentaba el servicio de mesa de plata y oro. Por medio de los mostradores provisionales que se utilizaban solo en los banquetes se exponía la orfebrería y cristalería.

La ropa era lavada en hermosas pilas estucadas compuestas de varios lavaderos. La actual pila es un sencillo descendiente de estos equipamientos domésticos. Contaban con un depósito de agua común, extrayéndose el agua por medio de palanganas de tecomate. La servidumbre acostumbraba el baño en este patio extrayendo el agua fría de estas pilas. Mientras que la familia lo hacía en bañeras escavadas y estucadas en el suelo, tal como ocurre en la Casa Taboada. Para el baño de los señores, estas tinajas eran llenadas por la servidumbre con agua caliente y fría. Es de hacer notar, que en el testamento de Marcos Ibáñez, menciona que en la casa que construyó para su vivienda, colocó un baño que contaba con llaves, caldera y tubería de cobre, lo que indica que se estaba dando un cambio cualitativo en este tipo de habitación²⁶. (Ver gráfica No 4).



Imagen No 4

Pila de lavado, Casa Taboada, Centro Histórico, Ciudad Guatemala
Karim Chew 2003

²⁵Curiel, Gustavo. "Ajuares domésticos. Los rituales de lo cotidiano" en Historia de la Vida Cotidiana en México, Primera ed. (México, México: Editorial, Fondo de Cultura Económica y el Colegio de México, Tomo II, Primera ed. 2005, Tercera Impresión 2012): 102-103.
²⁶AGI, ES.41091.AGI/10.5.11.702//CONTRATACION,5695,N.11 Bienes de Difuntos. Marcos Ibáñez

La ropa se secaba en gruesas cuerdas, llamadas comúnmente lazos, donde se colgaba al sol. Se planchaba con planchas de brasas, o, con varias y pesadas planchas de hierro sólido que se introducían en las brasas de la cocina para ser calentadas y utilizadas alternadamente.

En este patio, también se ubicaban los dormitorios de la servidumbre, cuya cantidad, a veces, sobrepasaba la de los integrantes de la familia. Las camas de la servidumbre eran sencillas y también se utilizaban los llamados catres de lona y tijera. Sus ropas eran guardadas en cajones de madera y baúles. Las ventanas y puertas de estas habitaciones eran sencillas y menos adornadas, se colocaban con aberturas hacia estos patios o a corredores que daban a estos espacios.

En las casas de mayor tamaño existía otro patio adicional, en el cual había una pequeña huerta con árboles frutales y legumbres; el cuarto de las letrinas de la familia y las correspondientes a la servidumbre. Estos espacios utilitarios no eran más que unos pozos ciegos escavados hasta encontrar agua, que servían para defecar y orinar. El brocal de pozo se tapaba con tablas con agujeros a una altura en que el usuario se pudiera sentar para el efecto. Las bacinicas eran vaciadas diariamente en las letrinas. Cuando no existió este patio, estas dependencias se encontraban incluidas en el segundo patio.

El tercer patio del placer o de las delicias

Pardo también evidencia el uso del tercer patio, que básicamente era utilizado para el deleite de la familia, sus corredores eran utilizados para las sesiones de costura o tejido. Este patio era empleado de esta manera en La Antigua Guatemala, y se continuó utilizando así en la Nueva Guatemala, «En las casas de personas importantes podía existir un patio pequeño con arriates cuidadosamente

diseñados, habitualmente de tal altura que la dueña de la casa no tuviera que inclinarse demasiado para efectuar sus labores de jardinería. Poseía, asimismo, una fuentejilla central o búcaro. Era por lo consiguiente un sitio dedicado exclusivamente a los dueños de la casa y se les llamaba patios del placer».²⁷ En la Casa Taboada, (ver gráfica No.5), se le llamaba patio de las delicias y en la Casa Aycinena se contaba con dos patios de este tipo.



Imagen No 5

Patio de las delicias. Casa Taboada, Centro Histórico. Ciudad Guatemala
Karim Chew 2003

Los oratorios o capillas familiares

Éste era un espacio propio de las familias con recursos económicos, poseían un pequeño retablo de madera y un altar para oficiar misa. Contaba con ornamentos eclesiásticos para uso en las ceremonias y podía poseer imágenes de devoción de los dueños y pinturas de santos en las paredes. Indica Gustavo Curiel que para tener estos espacios en casa, se debería obtener un permiso del obispo.²⁸

²⁷Pardo, Joaquín, y otros. Guía de la antigua Guatemala, Sociedad de Geografía e Historia, ed. Pineda Ibarra, Segunda ed. (Guatemala, Guatemala: 1968): 57-58.

²⁸Curiel, Gustavo. "Ajueres domésticos. Los rituales de lo cotidiano" en Historia de la Vida Cotidiana en México, Primera ed. (México, México: Editorial, Fondo de Cultura Económica y el Colegio de México, Tomo II, Primera ed. 2005, Tercera Impresión 2012): 93.

Si no se tenía oportunidad de tener una capilla, se podía optar por el armario oratorio, que era un mueble que al abrir las puertas contenía los ajuares para el rito católico y se podía convertir en un improvisado retablo.

Finalmente

Las casas solariegas construidas en el Valle de La Ermita, son herederas de la organización funcional de sus similares en el Valle de Panchoy, pero el uso de sus espacios empezó a cambiar, a partir del traslado de la ciudad, pues coincidió con el ingreso de las ideas de la ilustración.

En general

- A pesar de la etapa de traslado y la pérdida material, las familias ricas y criollas afianzaron su posición social y su presencia en la ciudad, al construir grandes y lujosas casas.
- La tradicional forma de habitar en la ciudad de Santiago de los Caballeros, no se abandonó del todo en la Nueva Guatemala. La forma de organizar las habitaciones en patios permaneció, y se prolongó aún mucho tiempo después de la independencia. Lo usual fue el uso de tres patios, pero se conocen casos de dos y de más de tres patios.
- Las casas de esta época, siguieron siendo edificios donde no solo se residía, sino que también se atendían los negocios familiares. Algunas poseían piezas para alquilar, con acceso directo desde la calle. En algunas, incluso se producía el alimento, ya sea, en las huertas y gallineros.
- En este período, se consolidó el área social ilustrada, la cual se abrió hacia el intercambio con parientes y vecinos, en especial el comedor al adicionarse el aparador. El lujo y la ostentación, se volvieron valores moradores de estas casas que anteriormente no tenían cabida en la austera vida religiosa de Santiago. Así el mobiliario se dedicó a ostentar el lujo.

En específico

- El comedor se independizó aún más de la cocina y se le introdujeron muebles como los aparadores para exhibir los lujosos servicios de mesa que poseían las familias.
- La cocina se mantuvo con un diseño y distribución similar, pero en las casas más ricas se adicionaron otros espacios como la antecocina y la repostería.
- La sala o estrado se utilizó para las tertulias que se intensificaron en la nueva ciudad, aquí también se adicionaron muebles mostradores y aparadores, para exhibir el lujoso menaje de casa de la familia. La sala se abrió al intercambio entre hombres y mujeres dando paso al cortejo, los juegos y la charla.
- El gabinete y la biblioteca, como parte de las ideas ilustradas ingresaron a las casas para buscar lugares en las habitaciones, ya sea como muebles o como habitaciones completas.
- Los dormitorios para la familia, sufrieron pocos cambios, en cuanto tamaño, proporción y ubicación. Mientras el dormitorio principal se individualizó y se privatizó del resto de habitaciones para dormir.
- Los baños, se consolidaron como tal, ya que se mantuvo y mejoró la bañera de estuco. En algunas casas para el efecto se introdujo caldera y llaves.

Referencias

- Archivo General de Centroamérica AGCA, A1, 20 Exp. 44444 Leg. 5293. Mortual de Ambrosio Rodríguez Taboada. Año 1802.
- Archivo General de Indias. AGI. ES.41091.AGI/10.5.11.702//CONTRATACION,5695,N.11 Bienes de Difuntos. Marcos Ibáñez.
- Archivo General de Indias. AGI. Consejos 9831 A1783 Exp1. Juan Fermín de Aycinena, 19 de junio 1783.
- Abad Zardoya, Carmen. "El Estrado: continuidad de la herencia Islámica en los interiores domésticos zaragozanos de las primeras cortes borbónicas (1700-1759)", *Antigrama*, num.18, 2003.
- Cadena, Felipe, "Breve Descripción de la noble ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala y puntual Noticia de su lamentable ruina acaecida de un violento terremoto el día veintinueve de julio de 1773". (Mixco Guatemala Imprenta de Luna 1875), 55. Google Books.
- Curiel, Gustavo. "Ajueres domésticos, Los Rituales de lo Cotidiano" en *Historia de la Vida Cotidiana en México*, Primera ed. Fondo de Cultura Económica y el Colegio de México, Tomo II. Primera ed. 2005. Tercera Impresión. México. 2012.
- García Gonzales, Francisco. "Vida cotidiana y cultura material en el Zacatecas colonial" en *Historia de la Vida Cotidiana en México*, Primera ed. Fondo de Cultura Económica y el Colegio de México. Tomo III. Primera ed. 2005. Tercera Impresión 2012.
- Góngora Álvaro y Rafael Sagredo "Fragmentos para una historia del cuerpo en Chile" (Penguin Random House Grupo Editorial Chile) Primera ed. Noviembre 2011.
- Jiclyng, David. Copilación. «La ciudad de Santiago de Guatemala, por sus cronistas y viajeros.» CIRMA.1987.
- Martínez Soto María, "El Matrimonio y la Mujer en el Siglo XVIII" <http://www.ugr.es/~inveliteraria/PDF/MATRIMONIO%20Y%20LA%20MUJER%20EN%20EL%20SIGLO%20XVIII.pdf>
- Milla y Vidaurre, José. «Cuadro de Costumbres.» Biblioteca de Cultura Popular. Ministerio de Educación, Tomo I. Quinta ed. Guatemala. 1952.
- Pardo, Joaquín y otros. *Guía de la antigua Guatemala*. Sociedad de Geografía e Historia. Ed. Pineda Ibarra. Segunda ed. Guatemala.1968.
- Polo Sifontes, Francis. «La ciudad de Guatemala en 1870, a través de dos pinturas de Augusto de Succa». Dirección General de Antropología e Historia. 1981.
- Zárate Toscano, Verónica. "Los privilegios, del hombre, los nobles novohispanos a fines de la época colonial," en *Historia de la Vida Cotidiana en México*. Primera ed. ed. Fondo de Cultura Económica y el Colegio de México. Tomo III, Primera ed. 2005.Tercera Impresión. 2012.